

Fedecámaras crea Comité de Seguimiento y Recuperación Productiva

En respuesta a las afectaciones que sufrieron varias regiones del país como consecuencia del terremoto del 24 de junio pasado, la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela— Fedecámaras—, aprobó la conformación del Comité de Seguimiento y Recuperación Productiva.

El citado grupo de trabajo tendrá un carácter transicional, consultivo y estratégico, teniendo bajo su responsabilidad el desarrollo de líneas de acción conducentes a la captación y canalización de los recursos económicos hacia las zonas que sufrieron importantes daños, lo que, sin duda alguna, se traducirá en reactivación económica para estas localidades.

Entre los objetivos propuestos, se encuentra el diseño de campañas de recaudación, tanto a escala nacional como internacional, con la finalidad de obtener capital para apoyar en las labores de reconstrucción y financiamiento de programas de apoyo para la población y sectores más afectados por la catástrofe natural. El dinero obtenido, será manejado a través de fondos de inversión.

En este sentido, se prevé que esta instancia se aboque a la facilitación de recursos para la pre-inversión, la reinversión y el desarrollo de proyectos especiales que aceleren la recuperación de la infraestructura comercial e industrial, fortaleciendo el tejido institucional y social de las regiones afectadas. Asimismo, se busca orientar que los recursos captados prioricen iniciativas para favorecer la infraestructura, la producción, el turismo y la creación de puestos de trabajo, así como programas de capacitación para la reinserción laboral.

Para garantizar la confianza absoluta de los cooperadores, inversionistas y la sociedad civil, la gestión de este grupo de trabajo se regirá bajo un esquema de blindaje institucional, que contemplará un proceso de auditoría externa obligatoria, llevada a cabo por una firma de reconocida trayectoria, cuyos informes serán de libre acceso público.

Es importante mencionar que este Comité de Seguimiento y Recuperación Productiva está integrado por representantes de los diversos gremios del sector privado agrupados en Fedecámaras.

